

Día Nacional de la Ética Ciudadana

El 29 de abril de cada año, la República Dominicana celebra el Día Nacional de la Ética Ciudadana, establecido conforme el Decreto No. 252-05. Dicha celebración invita a la búsqueda permanente del bien común y el rescate de las buenas conductas del individuo en su ejercicio tanto público como privado, promueve la ética y la responsabilidad como una forma de vida. La inclinación por el bien hacer es un reflejo del desarrollo humano, y se manifiesta cuando nos exigimos conducirnos conforme a valores éticos.

El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público se logra en un marco de integridad. En este sentido, la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social y Democrático de Derecho, en donde la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio. Estos valores se sustentan en el compromiso asumido por quienes son responsables del funcionamiento del Estado y que deben velar y trabajar por el bien común. Con la celebración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, el Estado dominicano reafirma su interés de desarrollar una cultura en donde ser correctos no sea simplemente una tarea individual, sino un estilo de vida de nuestro pueblo.

El Día Nacional de la Ética Ciudadana es idóneo para hacer un llamado a la reflexión de todos los dominicanos y dominicanas, incentivándoles a promover los valores éticos y morales que deben prevalecer en nuestra sociedad, vinculándose su importancia a las acciones más honestas y justas que deben primar en un Estado de deberes y derechos.

El rescate de los valores éticos, la lucha por la igualdad, el respeto individual y colectivo, como un grito de esperanza, forma parte de una expresión de la sociedad, que se manifiesta por una patria más justa y equilibrada. Es por esto que los ciudadanos y ciudadanas debemos asumir y contribuir, a partir de nuestra vocación de servicio, en la promoción de una conducta pulcra y honesta, como el legado que nos dejara uno de los íconos más trascendentes en la historia de República Dominicana: **Ulises Francisco Espaillat**, ejemplo de decoro, disciplina y lealtad a su pueblo.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental recuerda a Ulises Francisco Espaillat, en honor a quien fue instituido el Día Nacional de la Ética Ciudadana, a ser celebrado cada año, el 29 de abril, pues en una fecha como esta, del año 1876, tomó posesión como presidente de la República.



ULISES FRANCISCO ESPAILLAT: Hombre de profundas convicciones éticas y de respeto absoluto a las libertades públicas.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), creada en fecha 21 de agosto del año 2012, mediante el Decreto No. 486-12, es el órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de intereses, libre acceso a la información pública, recepción y seguimiento a las denuncias administrativas.

CONTACTOS

ETICA E INTEGRIDAD

Tel.: 809-685-7135, ext. 6000/6001/6002/6005

Correo: dpei@digeig.gob.do

INVESTIGACION Y SEGUIMIENTO

Tel.: 809-685-7135, ext. 7010

Correo: is@digeig.gob.do

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Tel.: 809-685-7135, ext. 6021/6022/7020

Correo: dai@digeig.gob.do

RESPONSABLE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel.: 809-685-7135, ext. 3001

Correo: gregory.santana@digeig.gob.do

@digeig   Comunicaciones DIGEIG

<http://www.facebook.com/digeig>   DIGEIG



Presidencia de la República



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

C / Moisés García No.9, esq. Galván, Gazcue • Sto. Dgo. R. D.
C / Del Sol No. 59, Edificio Gobernación de Santiago, R. D.
Website: www.digeig.gob.do • E-mail: info@digeig.gob.do
Tel: (809) 685-7135 • Fax: (809) 682-7863



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental



Día Nacional de la Ética Ciudadana
29 de abril

